

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNICAS AVANZADAS S.A. TECNIAVANZADA**

En la ciudad de Guayaquil al día uno del mes de Abril del dos mil trece, en las oficinas de la compañía TECNICAS AVANZADAS S.A. TECNIAVANZADA, Ubicada en la Cdla. Miraflores, Calle Cuarta No. 200-A y Av. Guayas encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La Lcda. NANCY ESTHER RAMOS NOROÑA, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2012; y,
5. Designar al Comisario de la Compañía, por el periodo de un año, y fijarles su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h30, bajo la Presidencia Ad Hoc de La Lcda. NANCY ESTHER RAMOS NOROÑA, y con la presencia de los accionistas, El Lcdo. JOSE RODOLFO PALACIOS MIRANDA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de novecientos noventa y nueve acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- El Sr. JIMMY GABRIEL BELTRÁN RAMOS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción igual y nominativa de un \$1.00 dólar de los EUA.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario la Lcdo. JOSE RODOLFO PALACIOS MIRANDA, Gerente General de la compañía.

A continuación, la señora Presidente Ad Hoc, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2012, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por la Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2012, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2012, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.
5. Se nombra por unanimidad al Ing. Com. Gerli Jasmani Tello Sánchez como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2013.

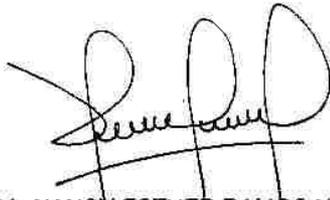
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por el Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



LCDA. NANCY ESTHER RAMOS NOROÑA  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



LCDO. JOSE RODOLFO PALACIOS MIRANDA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



LCDO. JOSE RODOLFO PALACIOS MIRANDA  
REPRESENTANTE LEGAL



Sr. JIMMY GABRIEL BELTRÁN RAMOS  
ACCIONISTA